



Guía de Navegación Sede Electrónica

Guía de Navegación

La sede electrónica del Cuerpo Nacional de Policía ha desarrollado un sistema de navegación en el que se pretende que de una forma sencilla y rápida se pueda llegar al lugar buscado por el usuario, de acuerdo a criterios de accesibilidad y usabilidad de los usuarios.

Estructura y Navegación

La estructura y contenidos de las páginas siguen la estructura que se detalla en la página principal en el enlace del *Mapa Web Sede Electrónica*.

La página principal se divide en varias áreas, diferenciadas que pasamos a detallar:

Página de inicio

Es la página que se muestra cuando el usuario accede a la página web del Cuerpo Nacional de Policía, bien tecleando en un navegador **www.sede.policia.gob.es** o pulsando a través de algún enlace que se encuentre en **www.policia.es** o en alguna otra web en la red.

Por ser el primer contacto que tiene el ciudadano con el dominio, es diferente al resto de las páginas de navegación, mostrando los asuntos más actuales y relevantes, así como un interface atractivo y sencillo de entender.

La página principal tiene dos partes diferenciadas:

1. En la zona superior:

a) Imagen institucional



b) Título e imagen

Contiene una imagen central identificativa de la Sede Electrónica, con el título de la misma.



c) Sendero de migas de pan y fecha actual.

Estarán situadas bajo la imagen anterior. Permite al usuario visualizar de un modo rápido y sencillo la ruta seguida hasta haber llegado a la página en la que se encuentra. Este rastro permite al usuario conocer la posición exacta dentro de la arquitectura de la información del sitio web y deshacer los pasos de un modo jerarquizado. Cabe añadir que, desde el punto de vista técnico, las "migas" funcionan como enlaces que permiten ir directamente a las páginas que muestran o deshacer la ruta con facilidad. Además entre "miga" y "miga", se incluye el símbolo > para establecer claramente la jerarquía entre las mismas.



2. Cuerpo de la página

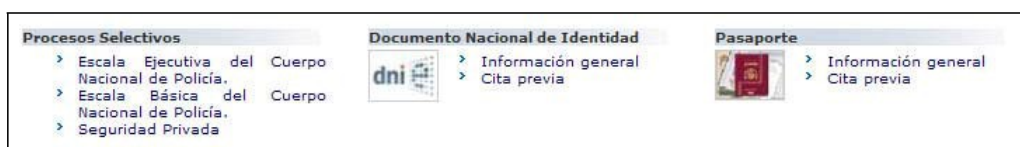
Consta de cuatro partes diferenciadas.

Primera: texto de bienvenida a la Sede Electrónica y explicativo de lo que se pretende con esta web.

Inmediatamente debajo se muestran seis enlaces a servicios que se muestran a continuación:



Segunda: información sobre los Procesos Selectivos, DNI y Pasaportes.





Tercera: Antecedentes, procedimientos de extranjería y procedimientos sobre seguridad privada.

Antecedentes: Acceso y Cancelación	Procedimientos sobre Extranjería	Procedimientos sobre Seguridad Privada
<ul style="list-style-type: none"> > Antecedentes que constan en los ficheros policiales como consecuencia de la instrucción de diligencias y posterior remisión a las Autoridades Judiciales o Administrativas. 	<ul style="list-style-type: none"> > Tratamiento de documentos sobre régimen policial de extranjería, expedición de tarjeta de extranjero, cartas de invitación, refugio, asilo e inmigración. 	<ul style="list-style-type: none"> > Tramitación de documentos sobre empresas, profesorado, contratos, central receptora de alarmas, centros de formación, sociedades de detectives, vigilantes de seguridad, etc.

Cuarta: cartas de servicio, registro electrónico y quejas y sugerencias.

Cartas de Servicio	Registro Electrónico	Quejas y Sugerencias
<ul style="list-style-type: none"> > División de Formación y Perfeccionamiento. > Centro de Formación > Centro de Promoción > Centro de Actualización 	<ul style="list-style-type: none"> > Presentación de escritos en materia competencia del Cuerpo Nacional de Policía, no regulados en los procedimientos específicos. (Requiere Certificado). 	<ul style="list-style-type: none"> > Presentación de Quejas y/o sugerencias sobre contenidos de la Sede Electrónica. Es un enlace externo a la Dir. General de Ayuda a Víctimas del Terrorismo y Atención al Ciudadano.